

## CONVOCATORIA MODIFICATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 45-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día martes 18 de junio de 2024, a las 19H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria **No. 44-PLE-CNE-2024** de jueves 06 de junio de 2024;
- 2° **Conocimiento y resolución** respecto del informe de análisis del monto y origen de los recursos privados y destino del recurso público del fondo partidario permanente, administrados por el Partido Izquierda Democrática, Lista 12, por el año 2020;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto al Plan General de Auditorias para la Elecciones Generales 2025;
- 4° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPP-2024-0950-M; y, **resolución** respecto del informe de designación de liquidador del

patrimonio del Movimiento Verde, Ético, Revolucionario, Democrático, MOVER, Lista 35, con ámbito de acción nacional, suscrito por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas;

- 5° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reforma a la Codificación del Reglamento de Integración, Funciones y Competencias para Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus miembros;
- 6° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Reglamento para la Convocatoria y Funcionamiento de los Colegios Electorales para designar los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus respectivos suplentes ante el Consejo Nacional de Competencias; y,
- 7° **Conocimiento** del memorando No. CNE-CNTPP-2024-0928-M; y, **resolución** respecto del Informe de ajuste del Impuesto al Valor Agregado del Proyecto Sistema Integrado de Organizaciones Políticas y Democracia Directa – SIOPDD, suscrito por el Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**